

IMAS

Instituto para la Mejora  
de la Asistencia Sanitaria



Memoria anual  
**2016**











Memoria anual  
**2016**  
Fundación IMAS



# Índice

CARTA DEL PRESIDENTE

P. 9

## 01 Gobernanza

|              |       |
|--------------|-------|
| PATRONATO    | P. 13 |
| ORGANIZACIÓN | P. 14 |

## 02 Formación

|                  |       |                    |       |
|------------------|-------|--------------------|-------|
| ORGANIZACIÓN Y   |       | UNIVERSIDADES      | P. 19 |
| PERSONAL DOCENTE | P. 17 | CÁTEDRA NEUMOLOGÍA | P. 20 |
| CAMPUS IMAS      | P. 17 | BECAS              | P. 20 |
| CURSOS ACTIVOS   | P. 18 | PREVISIONES 2017   | P. 21 |

## 03 Investigación

|                                                                                                     |       |                                                                                        |                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| PROYECTOS RECAL                                                                                     | P. 23 | INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES DEL APARATO<br>RESPIRATORIO EN NIÑOS                     | P. 25          |
| PROYECTOS FIC DE INVESTIGACIÓN SOBRE<br>RESULTADOS DE LOS SERVICIOS DE<br>ASISTENCIA CARDIOVASCULAR | P. 24 | ARTÍCULOS, COMUNICACIONES Y POSTERS<br>A CONGRESOS PUBLICADOS<br>PREVISIONES PARA 2017 | P. 27<br>P. 28 |

## 04 Grupo de trabajo en Gestión Clínica

|                                                                     |       |
|---------------------------------------------------------------------|-------|
| COMISIÓN DE GESTIÓN CLÍNICA                                         | P. 31 |
| ESTÁNDARES EN MEDICINA INTERNA                                      | P. 31 |
| GESTIÓN CLÍNICA EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO<br>DE NAVARRA           | P. 32 |
| APOYO AL PLAN DE GESTIÓN DEL ÁREA CLÍNICA<br>DEL CORAZÓN DE NAVARRA | P. 32 |

## 05 Comunicación y difusión del conocimiento

|                                        |       |
|----------------------------------------|-------|
| JORNADA DE GESTIÓN CLÍNICA<br>DE FACME | P. 35 |
| REDES SOCIALES                         | P. 38 |
| PÁGINA WEB                             | P. 38 |
| NOTAS DE PRENSA                        | P. 39 |
| BOLETÍN DE ACTIVIDADES DE IMAS         | P. 39 |

## 06 Informe económico

|                                          |       |
|------------------------------------------|-------|
| PREVISIÓN DE CIERRE 2016                 | P. 43 |
| PRESUPUESTO DE<br>INGRESOS Y GASTOS 2017 | P. 44 |

## 07 Anexos

|                            |       |
|----------------------------|-------|
| ANEXO 1. PLAN DE ACTUACIÓN | P. 47 |
| · DIRECCIÓN ACADÉMICA      | P. 47 |
| · COORDINACIÓN ACADÉMICA   | P. 48 |
| · PROFESORADO              | P. 49 |





2016, tercer año de andadura de la Fundación Instituto para la Mejora de la Asistencia Sanitaria (Fundación IMAS), ha sido un año importante para la organización, afianzándose como un socio estratégico para FACME, las sociedades científicas y otras instituciones volcadas en la mejora de la calidad de la asistencia en nuestro país. Por un lado, se han asentado muchos de los proyectos y alianzas que llevábamos desarrollando hasta el momento. Y por otro, hemos ampliado nuestro marco de actuación con nuevos socios y actividades, así como aumentando nuestro patronato incorporando a tres profesionales de prestigio en distintas áreas de conocimiento.

IMAS tiene cuatro pilares fundamentales de actividad: Investigación en resultados de salud, necesaria para la evaluación de los servicios sanitarios y la creación de estándares de calidad; formación continuada, adaptada a las necesidades actuales y a la evidencia científica, contribuyendo al mantenimiento y actualización de las competencias de los profesionales sanitarios; gestión clínica, entendida como “transferencia de la capacidad y la responsabilidad de la toma de decisiones de gestión a los profesionales, para mejorar la relación entre la calidad y el coste de los servicios”; y difusión del conocimiento.

En investigación, destaca la expansión del proyecto de Recursos y Calidad de las Unidades Asistenciales (RECAL), con un importante impacto científico y social, y que actualmente están desarrollando 6 sociedades científicas. Con el impulso de este proyecto se están creando registros de unidades de diferentes especialidades médicas y analizando las asociaciones entre su organización y funcionamiento con los resultados en salud.

En 2016, han estado activos un total de 10 cursos (la mayoría títulos de máster) en el Campus IMAS. Después del éxito en 2015 del Máster en Avances y Tratamiento de las Enfermedades de las Vías Aéreas, la Cátedra de Neumología ha puesto en marcha la segunda edición de este curso y ha inaugurado el Máster en Diagnóstico y Tratamiento de los Trastornos del Sueño, el cual ha tenido también una gran demanda. Por otro lado, la Universidades de Las Palmas y la Universidad Internacional Menéndez Pelayo han suscrito sendos acuerdos de colaboración con IMAS para el desarrollo de varios títulos. Con ellas, en 2016 había un total de 5 universidades colaborando con la Fundación.

En el terreno de la Gestión Clínica, este año el Instituto para la Mejora de la Asistencia Sanitaria ha colaborado con el Departamento de Salud de Navarra y con el Área de Corazón de esta Comunidad Autónoma en el desarrollo de una estrategia de gestión clínica que mejor se adapte a sus necesidades. Además, con la Sociedad Española de Medicina Interna ha llevado a cabo un proyecto de Estándares de organización y funcionamiento para un servicio de Medicina Interna centrado en el paciente.

Por último, este año hemos tenido el honor de organizar junto a la Federación de Asociaciones Científico-Médicas Española (FACME) la Jornada *Qué es y qué no es Gestión Clínica: la perspectiva de*



*los profesionales*, contribuyendo al debate sobre la situación actual y el futuro de la gestión clínica en el Sistema Nacional de Salud.

Un año más, quiero dar las gracias a todas las personas e instituciones que hacen este proyecto posible: a las sociedades científicas, universidades e instituciones que confían en nosotros; a los patronos y colaboradores de la Fundación; a las entidades patrocinadoras; y a los profesionales sanitarios, que son agentes fundamentales para un sistema sanitario equitativo y de calidad.

Carlos Macaya,  
Presidente





## 1.1. PATRONATO

El Patronato de IMAS establece la dirección estratégica de la organización, evalúa y diseña los proyectos a desarrollar, supervisa las cuentas y toma todo tipo de decisiones que competen a la entidad. Presidido por el Dr. Carlos Macaya de Miguel, presidente de FACME hasta finales de 2016 y Presidente de la Fundación Española del Corazón, el Patronato de IMAS se compone de profesionales con gran experiencia en Sanidad que representan diversas sociedades e instituciones médicas. Se reúne dos veces al año.

En el año 2016 se incorporaron tres patronos a la Fundación: El Dr. Manuel Sánchez Luna, jefe de Servicio de Neonatología del Hospital Gregorio Marañón (Madrid); el Dr. Julio Ancochea, jefe de Servicio de Neumología del Hospital de la Princesa (Madrid); y la Dra. Pilar Garrido, Presidenta del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud, quien constituye la primera mujer en el Patronato de IMAS. A diciembre de 2016, el patronato de IMAS queda conformado por catorce miembros.

### 1 presidente 11 vocales



**Carlos Macaya,**  
Fundación Española  
del Corazón



**Ignacio Ayerdi**  
Ex Presidente  
Philips Ibérica



**Josep Basora**  
Presidente Sociedad  
Española de  
Medicina de Familia  
y Comunitaria  
(semFYC)



**Vicente Bertomeu**  
Jefe de Servicio  
Hospital San Juan  
(Alicante)



**Fernando Carballo**  
Presidente Federación  
de Asociaciones Científico  
Médicas Española (FACME)  
Sociedad Española de  
Patología Digestiva (SEPD)

### 1 vocal honorífico



**Martín Ballarín**  
Director  
América Latina  
Menarini



**Andrés Íñiguez**  
Presidente  
Sociedad Española  
de Cardiología (SEC)



**Julián Pérez-Villacastín**  
Director Instituto  
Cardiovascular  
Hospital Clínico San  
Carlos (Madrid)



**Juan José Rodríguez**  
Presidente  
Organización  
Médica Colegial  
(OMC)



**Antonio Zapatero**  
Presidente  
Sociedad Española  
de Medicina Interna  
(SEMI)

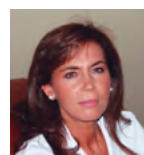
### 1 Secretario del Consejo y Director



**Francisco Javier Elola**  
Director Elola  
Consultores



**Manuel Sánchez Luna**  
Jefe de Servicio de  
Neonatología del  
Hospital Gregorio  
Marañón (Madrid)



**Pilar Garrido**  
Presidenta del  
Consejo Nacional  
de Especialidades  
de Ciencias de la  
Salud



**Julio Ancochea**  
Jefe de Servicio  
de Neumología  
del Hospital de la  
Princesa (Madrid)

## 1.2. ORGANIZACIÓN

La estructura de gestión y administración está integrada por el director de IMAS, un responsable de estudios, la directora de comunicación, la responsable de documentación y la responsable de la gestión en el área de formación.

La actividad de IMAS se articula a través de diferentes comisiones responsables de desarrollar las diferentes áreas de actuación de la Fundación, las cuales están coordinadas por Patronos de IMAS. Desde la reunión del Patronato del 19 de diciembre de 2016, la Dra. Pilar Garrido coordina la Comisión de Formación; el Dr. Antonio Zapatero la de Investigación;

y el Dr. Andrés Íñiguez la de Gestión Clínica. Está en proceso de creación una Comisión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y “big data”.

IMAS invitará a las Sociedades Científicas con las que colabora a que nombren representantes para integrarse en las diferentes comisiones. Cada Comisión tendrá un grupo de trabajo de soporte. Las funciones de las Comisiones son:

- Evaluar el resultado de las actividades de la Fundación IMAS en la respectiva área de actividad y su adecuación a las necesidades de las sociedades científicas.



- Proponer nuevos proyectos que respondan a las necesidades de las sociedades científicas y favorecer el desarrollo de proyectos en los que participen varias especialidades.
- Promover el desarrollo de actividades relacionadas con los fines de la Fundación IMAS en el área correspondiente.
- Establecer las directrices para la evaluación de las propuestas de proyectos en cada área de actividad.
- Elaborar la propuesta anual de actividades de la Fundación IMAS en el área correspondiente.
- Relacionarse con los distintos agentes interesados para potenciar el área correspondiente de actividad de la Fundación IMAS.
- Proponer cuantas acciones de mejora de la Fundación IMAS que puedan redundar en una mayor calidad y eficiencia de la actividad de la Fundación IMAS en el área correspondiente.
- Elaborar, al final de cada año natural, una memoria sobre las actividades de la Fundación IMAS en el área correspondiente: resultados, análisis de los puntos fuertes y débiles de la Fundación y perspectivas de futuro (oportunidades de mejora, posibles riesgos), que será elevada al Patronato de la Fundación IMAS.

**Figura 1. Esquema organizativo de la Fundación IMAS**



02

Formación  
de calidad  
adaptada a  
las nuevas  
tecnologías



## 02 Formación de calidad adaptada a las nuevas tecnologías



La formación es uno de los ejes fundamentales de la Fundación, el más relevante por volumen de actividad, ingresos y personal involucrado. El objetivo es responder a las demandas formativas del sector, tanto en cuanto al reciclaje de conocimientos y habilidades del profesional sanitario según la evidencia disponible, como cubriendo vacíos de formación donde la educación universitaria y de post-grado no llega. Todos los cursos se realizan de manera online para permitir la participación de los profesionales sin importar su lugar de residencia y para facilitar la conciliación con la vida laboral y familiar.

Para el desarrollo de los programas de formación, IMAS ha suscrito convenios de colaboración con diferentes sociedades médicas, que participan en la elaboración de los cursos y en la docencia, así como con universidades y patrocinadores. Las principales novedades de este año han sido la ampliación del abanico de universidades y sociedades colaboradoras, diversificando los socios estratégicos, y el aumento de programas formativos con matrícula libre. Además, se ha iniciado una tendencia a cambiar el sistema de patrocinio en aquellos cursos no transversales

(en los que no colaboren varias sociedades), para que la financiación sea procurada por la sociedad científica y no a través de IMAS.

### 2.1. ORGANIZACIÓN Y PERSONAL DOCENTE

El el Anexo 1 se recogen los criterios aprobados por la Comisión de Formación para la organización de los cursos y la remuneración del equipo docente. Se trata de criterios generales que se adaptan a las necesidades específicas de las sociedades científicas y, en el caso de la remuneración, a los patrocinadores que impulsan los estudios.

### 2.2. CAMPUS IMAS

En julio de 2015 se lanzó el [Campus IMAS](#), una plataforma de estudios virtual que aglutina



toda la información relativa a los cursos, becas, profesorado y facilita la pre-inscripción a los diferentes programas formativos. A través de ella los alumnos pueden, a su vez, seguir el curso en el que están inscritos: acceder al material, hacer las autoevaluaciones y contactar con el profesorado, la Secretaría y con el Webmaster.

El Campus IMAS está gestionado por la empresa CADUCEO, quien gestiona a su vez la web de la Fundación IMAS y la web del Grupo Español de Investigación en Displasia

Broncopulmonar (GEIDIS). En 2016 el Campus IMAS ha tenido unas 62 mil sesiones y casi medio millón de páginas visitadas.

### 2.3. CURSOS ACTIVOS EN 2016

En 2016 ha habido 10 cursos activos, algunos iniciados ese mismo año y otros el año anterior pero que han continuado durante 2016. A finales de año había casi 3.400 alumnos cursando estudios con IMAS. El 82% declaran estar muy satisfechos con la formación en las encuestas de evaluación realizadas.

**Tabla 1. Cursos activos en 2016**

| Títulos 2015/2016                                                                              | Universidad | Sociedades Científicas                       | Nº Alumnos   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|----------------------------------------------|--------------|
| Máster en Dirección de Unidades Clínicas (III ed.)                                             | U.M.U.      | SEC, SEMI, SEPAR                             | 331 (P/L)    |
| Máster Universitario en Avances en Cardiología (V ed.)                                         | U.C.A.M.    | SEC                                          | 219 (P)      |
| Máster Universitario en Diagnóstico por la Imagen en Cardiología (III ed.)                     | U.C.A.M.    | SEC                                          | 275 (P)      |
| Máster en Avances en Diagnóstico y Tratamiento de las Enfermedades de las Vías Aéreas          | U.C.A.M.    | SEPAR                                        | 351 (P)      |
| Máster en Hemodinámica e Intervencionismo                                                      | U.C.A.M.    | SEC                                          | 70 (P/L)     |
| Curso de Experto en HTA y Enfermedad Cardiovascular                                            | U.B.        | LASH                                         | 1.500 (P)    |
| Títulos 2016/2017                                                                              | Universidad | Nº Alumnos                                   | Nº Alumnos   |
| Curso de Experto en Continuidad Asistencial                                                    | U.C.A.M.    | SEMFYC, SEPAR, SEC, SEEN, SEN, SEMI, SENEPRO | 33 (L)       |
| Máster en Gestión de Unidades Clínicas                                                         | U.L.P.      | Colegio de Médicos de Las Palmas             | 111 (L)      |
| Máster en Avances en Diagnóstico y Tratamiento de las Enfermedades de las Vías Aéreas (II ed.) | U.C.A.M.    | SEPAR                                        | 245 (P)      |
| Máster en Avances en Diagnóstico y Tratamiento de los Trastornos del Sueño                     | U.C.A.M.    | SEPAR                                        | 217 (P)      |
| <b>TOTAL</b>                                                                                   |             |                                              | <b>3.352</b> |

P: Patrocinio; L: Matrícula libre



## 2.4. UNIVERSIDADES

En 2016, IMAS ha colaborado con 5 universidades:

- Universidad de Murcia (UMU). Máster en Dirección de Unidades Clínicas, cuya cuarta edición dará comienzo previsiblemente en septiembre de 2017.
- Universidad Católica de Murcia (UCAM). Se mantiene el convenio para los Másteres Oficiales en Cardiología (Imagen Cardíaca y Avances en Cardiología) y el título propio del Máster en Hemodinámica e Intervencionismo; los títulos dependientes de la Cátedra SEPAR (Avances en Diagnóstico y Tratamiento de las enfermedades de las vías y Avances en Diagnóstico y Tratamiento de los Trastornos del sueño), y el Curso de Experto en Continuidad Asistencial.
- Universidad de Las Palmas. Máster en Gestión de Unidades Clínicas con el Colegio de Médicos de Las Palmas.
- Universidad de Barcelona. Curso de Experto en HTA y Enfermedad Cardiovascular.
- Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP). A finales de año, la UIMP ha aprobado el título del Máster en Gestión Clínica de Unidades Asistenciales de Endocrinología y Nutrición con la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición previsto para el primer trimestre de 2017 y el Máster en Insuficiencia Cardíaca (con la sociedad Española de Cardiología y la Sociedad de Medicina Interna), estando en tramitación el de Cuidados Agudos Cardiológicos.

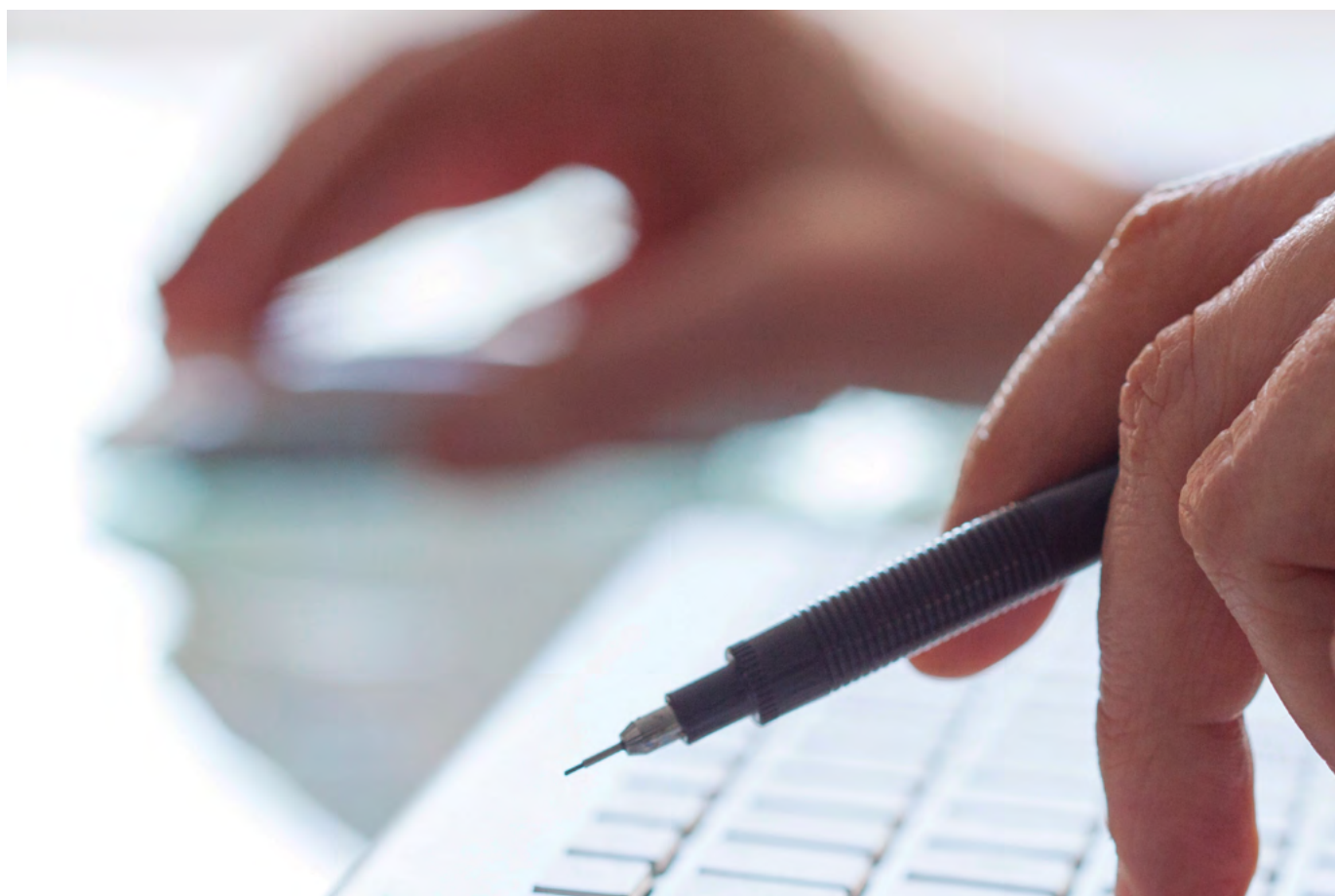
## 2.5. CÁTEDRA DE NEUMOLOGÍA

En 2015 se firmó un acuerdo entre la Universidad Católica de Murcia (UCAM), la Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR), Laboratorios Menarini e IMAS para la constitución de la Cátedra de Neumología. El objetivo: desarrollar actividades docentes e investigadoras para los neumólogos que deseen perfeccionar sus conocimientos y aptitudes profesionales. Gracias a esta Cátedra se puso en marcha el Máster en Avances en el Diagnóstico y Tratamiento de las Enfermedades de las Vías Aéreas en 2015, título que dejó una gran lista de espera y cuya II edición dio comienzo en noviembre de 2016. Este año dio comienzo un título nuevo: el

Máster en Avances en el Diagnóstico y Tratamiento de los Trastornos del Sueño.

## 2.6. BECAS

Laboratorios Menarini ha sido el principal patrocinador de los programas de formación de IMAS en 2016, financiando gran parte de los cursos de la Fundación. Además, la Fundación Banco Sabadell y la Fundación Interhospitalaria de Investigación Cardiovascular (FIC) otorgaron 10 becas cada uno para la realización del Máster en Dirección de Unidades Clínicas por un importe de 2.000 euros por beca.



## 2.7. PREVISIONES 2017

Tabla 2. Estudios con inicio previsto para el curso 2017/2018

| Títulos                                                                   | Universidad | Sociedades Científicas | Nº Alumnos   |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------------|--------------|
| Máster en Gestión Clínica de Unidades Asistenciales                       | U.I.M.P.    | SEEN                   | 300 (P)      |
| Máster en Dirección de Unidades Clínicas (IV ed.)                         | U.M.U.      | SEC, SEMI, SEPAR       | 300 (P)      |
| Máster Universitario en Avances en Cardiología                            | U.C.A.M.    | SEC                    | 300 (L)      |
| Máster Universitario en Diagnóstico por la Imagen en Cardiología (IV ed.) | U.C.A.M.    | SEC                    | 300 (P)      |
| Máster en Hemodinámica e Intervencionismo II Edición                      | U.C.A.M.    | SEC                    | 50 (L)       |
| Máster en Insuficiencia Cardiaca                                          | U.C.A.M.    | SEC/SEMI               | 144 (L)      |
| Máster en Cuidados Cardíacos Agudos                                       | U.C.A.M.    | SEC                    | 300 (P)      |
| <b>TOTAL</b>                                                              |             |                        | <b>1.694</b> |

P: Patrocinio; L: Matrícula libre



A grayscale photograph of a hospital corridor. In the foreground, the side of a gurney is visible, showing its wheels and side rails. The corridor extends into the distance, with a door at the end and several overhead lights. The floor is highly reflective, creating a series of bright, elongated reflections of the lights. The overall atmosphere is clean and clinical.

03

Investigación:  
Investigando  
en resultados  
de los servicios  
sanitarios

En 2016 la Fundación IMAS ha desarrollado 8 proyectos de investigación, la mayor parte de ellos enfocados al análisis de los resultados de los servicios de salud. La evaluación de lo que se está haciendo es fundamental para el establecimiento de estándares de calidad, facilitando el establecimiento de líneas de mejora y la toma de decisiones en política sanitaria. En este sentido, 2016 ha sido un año prolífico en la creación de registros de actividad de las unidades asistenciales de diferentes especialidades médicas así como para el estudio de enfermedades como la Displasia Broncopulmonar.

### 3.1. PROYECTOS RECAL

La principal actividad investigadora de la Fundación se centra en la serie de proyectos de Recursos y Calidad de las Unidades Asistenciales (proyectos RECAL). Puestos en marcha desde la Fundación en 2015, relacionan la estructura y actividad de las unidades asistenciales con los resultados en salud. Con la incorporación en 2016 de tres sociedades médicas a esta línea de investigación, actualmente hay 6 sociedades médicas desarrollando proyectos RECAL: la Sociedad Española de Cardiología (con el proyecto RECALCAR), Sociedad Española de Medicina Interna (RECALMIN), Sociedad Española de Oncología Médica (RECALOM), Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (RECALAR), la Sociedad Española de Patología Digestiva (RECALAD) y la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (RECALSEEN).

Estos estudios tienen tres componentes: 1. Disponer de información de estructura, actividad y procesos (incluidas “buenas prácticas”) de las

unidades clínicas con un registro elaborado a partir de una encuesta dirigida a los responsables de los servicios; 2. Analizar, mediante la explotación del CMBD del Sistema Nacional de Salud, indicadores de eficiencia, calidad y resultados en salud de los servicios; y 3. Investigar -relacionando ambos registros- si existen asociaciones entre los datos de estructura, actividad y procesos con indicadores de eficiencia, calidad y resultados en salud.

De esta manera, se dispone de información relevante para el establecimiento de estándares y criterios de ordenación de recursos. Además, se facilitan a las unidades informantes datos comparativos (“benchmarking”) con las unidades de su grupo, como instrumento de mejora continua de la calidad. Los registros RECAL están en proceso de acreditación como registros de interés para el Sistema Nacional de Salud, algo que ya ha conseguido RECALCAR.

Un objetivo vinculado a los proyectos RECAL es poder disponer del CMBD completo (identificando los hospitales y municipio de los pacientes). En 2016 se ha firmado un convenio de cesión del CMBD con la Consejería de Salud de Navarra y están en fase de tramitación sendos convenios con las Consejerías de Asturias y Baleares.

#### 3.1.1 RECALCAR

La Sociedad Española de Cardiología (SEC) impulsó en 2012, antes de la creación de la Fundación IMAS, el proyecto RECALCAR, pionero de los proyectos RECAL. A partir de 2017, RECALCAR se integrará en los proyectos que la Fundación IMAS desarrolla en colaboración con la SEC.

### 3.1.2 RECALMIN

La Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) desarrolló en 2014/15, junto con la Fundación IMAS, el proyecto Recursos y Calidad en Medicina Interna (RECALMIN). En 2016 RECALMIN se ha centrado en el análisis de la base de datos del CMBD para las altas dadas por los servicios de Medicina Interna en 2104 y se ha hecho un contraste del perfil de pacientes y resultados 2007-2014. En noviembre, el artículo RECALMIN recibió el primer premio de la Revista Clínica Española. El proyecto continuará en 2017 tanto analizando los datos del CMBD como obteniendo información de las unidades de Medicina Interna mediante una encuesta a sus responsables.

Además, RECALMIN ha servido de base a otros proyectos como el de [Los Servicios de Medicina Interna en el Sistema Nacional de Salud del S. XXI: Estándares de organización y funcionamiento para un servicio centrado en el paciente](#), desarrollado por la SEMI e IMAS también en 2016.

### 3.1.3 RECALOM

La Sociedad Española de Oncología Médica puso en marcha en 2015 el proyecto Recursos y Calidad en Oncología Médica con el apoyo de la Fundación IMAS. En 2017 RECALOM volverá a elaborar la encuesta y el análisis de la base de datos del CMBD.

### 3.1.4 RECALAD

En 2016 se ha realizado la encuesta RECALAD. Hasta el momento no se ha alcanzado el objetivo del

50% de respuestas sobre el universo de unidades identificado, aunque existe una firme voluntad por parte de la SEPD de continuar con este estudio.

### 3.1.5 RECALAR

En 2016 se inició, en colaboración con la Sociedad de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR) el proyecto RECALAR (Recursos y Calidad en Aparato Respiratorio). En septiembre de 2016 se ha lanzado la encuesta.

### 3.1.6 RECALSEN

La Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición ha suscrito un convenio con la Fundación IMAS para desarrollar RECALSEN. En marzo de 2017 se lanzará la encuesta.

## 3.2. PROYECTOS FIC DE INVESTIGACIÓN SOBRE RESULTADOS DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN CARDIOVASCULAR

En febrero de 2015 se firmó el convenio de colaboración entre la Fundación IMAS y la Fundación Interhospitalaria de Investigación Cardiovascular para el desarrollo de proyectos de investigación en resultados de los servicios de asistencia cardiovascular. Se ha analizado la asociación de la implantación en las CC.AA. del código infarto (tasas de angioplastia primaria en el IAM) y la evolución de la mortalidad intrahospitalaria por IAM en las CCAA; así como se ha investigado la relación entre reingresos por Infarto Agudo de Miocardio (IAM) y tipología del hospital, servicio de alta y tratamiento dispensado. Estos dos estudios han dado pie a dos artículos

publicados en la Revista Española de Cardiología y en el International Journal of Cardiology respectivamente. A cierre de 2016 había varios artículos en proceso de peer review derivados de éstos y otros proyectos. La FIC ha manifestado su voluntad de seguir con los proyectos de investigación en resultados de los servicios de cardiología en 2017.



**Tabla 3. Proyectos de investigación en resultados FIC.**

| Proyectos de investigación                                                                                                                       | Artículos                                                                                                                                             | Situación                                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| Investigar la Relación entre Reingresos por Infarto Agudo de Miocardio (IAM) y Tipología del Hospital, Servicio de Alta y Tratamiento Dispensado | Patterns of inpatient care and readmission rates (30-day, 3-month and 1-year) in myocardial infarction in Spain. Differences between STEMI and NSTEMI | En proceso de peer review                                                                   |
| Investigar la Relación entre Mortalidad y Reingresos por (IC) y Tipología del Hospital, Servicio de Alta y Tratamiento Dispensado                |                                                                                                                                                       | Tesis elaborada<br>3 Abstracts aceptados en el Congreso de la ESC y otros 3 en el de la SEC |
| Impacto del Tipo de Hospital y Comunidad Autónoma en el Manejo del IAMCEST en el Paciente Anciano en España                                      |                                                                                                                                                       | En proceso de peer review                                                                   |
| Estudio Epidemiológico de la Endocarditis Infecciosa en España                                                                                   |                                                                                                                                                       | En proceso de elaboración del artículo                                                      |

### 3.3. INVESTIGACIÓN EN ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO EN NIÑOS

#### 3.3.1 GEIDIS

En enero de 2015 se constituyó oficialmente GEIDIS, el Grupo Español de Investigación en Displasia Broncopulmonar (DBP), con el apoyo técnico de la Fundación IMAS. Avalado



por la Sociedad Española de Neonatología (SENeo) y la Sociedad Española de Neumología Pediátrica (SENP), GEIDIS es un grupo pionero en nuestro país que tiene como objetivo principal la elaboración de un registro para el seguimiento de la Displasia Broncopulmonar y conocer sus consecuencias a medio y largo plazo. 69 hospitales se han adherido al Registro, representando al 90% de los centros del Sistema Nacional de Salud que tratan niños con DBP. En enero de 2016 se inició la recogida de datos del Registro Nacional en DBP. A finales de año se había recogido información sobre 258 pacientes.

El Comité de Dirección de GEIDIS, liderado por Manuel Sánchez Luna -Jefe de Servicio Neonatología del Hospital Gregorio Marañón-, está compuesto por tres neonatólogos y tres neumólogos. Cristina Ramos (Hospital Universitario Gregorio Marañón, Madrid), desempeña la Secretaría Académica y es el nexo de conexión entre el grupo y la Fundación IMAS.

Los objetivos de GEIDIS son los siguientes:

1. Aplicar una definición homogénea a la Displasia Broncopulmonar (DBP) en todo el territorio nacional.
2. Crear un registro nacional de DBP.
3. Conocer las consecuencias a corto, medio y largo plazo de la DBP.
4. Iniciar un programa de fomento de la investigación, clínica y básica en DBP.
5. Unificar criterios y establecer recomendaciones de seguimiento de la DBP.
6. Establecer una base de recomendaciones sobre la prevención, cuidado y manejo de la DBP.
7. Fomentar el conocimiento de la enfermedad en todos los ámbitos pediátricos.
8. Establecer cauces de colaboración con la industria en el fomento de la investigación en la prevención, cuidados y seguimiento de la DBP.
9. Colaborar con las asociaciones de padres de niños con DBP en fomentar los cuidados y las medidas de prevención de secuelas.
10. Elaborar y publicar informes epidemio-lógicos y guías de recomendaciones sobre DBP.
11. Crear un registro nacional para el estudio y seguimiento integral de esta enfermedad pulmonar crónica de la prematuridad.

El 29 de marzo de 2017 se celebrará en Madrid el primer curso de GEIDIS con destacados ponentes nacionales e internacionales. En él se publicarán los primeros resultados del registro.

### 3.1.2. Estudioio sobre Bronquiolititis Aguda producida por el Virus Respiratorio Sincitial

IMAS colabora con el Comité de Expertos Científicos para el Virus Respiratorio Sincitial (VRS), mediante el análisis del CMBD de menores de 15 años. Fruto de ello es el artículo "Trends in RSV bronchiolitis hospitalizations in children less than 1 year: 2004- 2012".

## 3.4. ARTÍCULOS, COMUNICACIONES Y POSTERS A CONGRESOS PUBLICADOS

Tabla 4. Proyectos de investigación previstos para 2016

| Proyectos de investigación                                      | Artículos                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| RECALCAR / FIC                                                  | Bertomeu V, et al. Mortalidad intrahospitalaria por infarto agudo de miocardio. Relevancia del tipo de hospital y la atención dispensada. Estudio RECALCAR. Rev Esp Cardiol. 2013. Premio al Segundo mejor artículo publicado en la REC (2013) y al mejor en cardiopatía isquémica                            |
|                                                                 | Rodríguez-Padial et al. Editor's page. Quality Improvement Strategy of the Spanish Society of Cardiology The RECALCAR Registry. J Am Col Cardiol 2016;68:1140-2                                                                                                                                               |
|                                                                 | Cequier Á, et al. Impact on Mortality of Different Network Systems in the Treatment of ST-segment Elevation Acute Myocardial Infarction. The Spanish Experience. Rev Esp Cardiol. 2016. <a href="http://dx.doi.org/10.1016/j.rec.2016.07.005">http://dx.doi.org/10.1016/j.rec.2016.07.005</a>                 |
|                                                                 | Padial L et al: Patterns of inpatient care for acute myocardial infarction and 30-day, 3-month and 1-year cardiac readmission rates in Spain. Int J Cardiol (2016), <a href="http://dx.doi.org/10.1016/j.ijcard.2016.12.121">http://dx.doi.org/10.1016/j.ijcard.2016.12.121</a>                               |
|                                                                 | Esteban A, Bover R, Fernández C y cols. Poor heart failure epidemiology knowledge due to incomplete clinical diagnosis at discharge. Analysis of administrative data of a nationwide population. 2016 Congress European Society of Cardiology. Poster                                                         |
|                                                                 | Bover R, Fernández C, Elola FJ y cols. Clinical characteristics and prognosis of patients hospitalized for heart failure depending on ejection fraction: analysis of administrative data of a nationwide population. 2016 Congress European Society of Cardiology. Communication                              |
| RECALMIN                                                        | Bertomeu V, Bover R, Fernández C y cols. Heterogeneity of readmission rate and in-hospital mortality of patients with heart failure based on the volume of patients at each hospital: analysis of administrative data of a nationwide population. 2016 Congress of the European Society of Cardiology. Poster |
|                                                                 | Bover R, Esteban A, Fernández C. y cols. ¿Realmente es diferente el pronóstico de los pacientes con insuficiencia cardíaca en función de la fracción de eyección? Congreso Nacional de las Enfermedades Cardiovasculares. Zaragoza, 2016. Comunicación                                                        |
|                                                                 | Esteban A, Bover R, Fernández C. y cols. ¿Influye la mala codificación de la insuficiencia cardíaca al alta hospitalaria en España en el pobre conocimiento de la epidemiología de la enfermedad? Congreso Nacional de las Enfermedades Cardiovasculares. Zaragoza, 2016. Poster                              |
|                                                                 | Bover R, Bertomeu-Martínez V, Fernández C y cols. Características clínicas y pronóstico de los pacientes hospitalizados por insuficiencia cardíaca: análisis de los datos administrativos de toda la población española. Congreso Nacional de las Enfermedades Cardiovasculares. Zaragoza, 2016. Poster       |
| Investigación en Enfermedades del Aparato Respiratorio en Niños | Zapatero A, Barba R, Román P y cols. RECALMIN. La atención al paciente en las unidades de Medicina Interna del Sistema Nacional de Salud. Rev Clin Esp. 2016. Premio al mejor artículo de la RCE 2016                                                                                                         |
|                                                                 | Trends in RSV bronchiolitis hospitalizations in children less than 1 year: 2004- 2012. Curr Med Res Opin. 2016 Apr;32(4):693-8                                                                                                                                                                                |



### 3.5. PREVISIONES PARA 2017

- 6 sociedades científicas desarrollarán proyectos RECAL. Se prevé la publicación de 12 artículos en revistas indexadas, derivados de estos proyectos.
- 4 artículos en revistas indexadas de los proyectos de investigación en resultados de la asistencia cardiológica (FIC).
- Continuidad del registro GEIDIS y celebración de dos cursos GEIDIS.
- 2 artículos de investigación de resultados en salud en neonatología, con especial atención a las enfermedades broncopulmonares (displasia, bronquiolitis, etc.).



# 04 | Trabajando por la Gestión Clínica



En 2016 IMAS ha tenido una gran actividad en este terreno, aumentando notablemente aquella del año precedente. El impulso a la Gestión Clínica se enmarca dentro de la política impulsada por la Federación de Asociaciones Científico-Médicas Españolas (FACME) y las sociedades científicas, en el convencimiento de que cualquier modelo que intente mejorar la eficiencia de los Servicios de Salud debe otorgar a los profesionales un papel central en la gestión asistencial, con un triple objetivo: mejorar la asistencia, mejorar la salud y controlar los costes.

## 4.1. COMISIÓN DE GESTIÓN CLÍNICA

El Grupo de Trabajo de Gestión Clínica promueve y difunde el conocimiento sobre gestión clínica en el SNS e impulsa investigaciones científicas sobre resultados de los servicios de salud. El grupo ejerce de comité editorial del boletín Gestión Clínica 7 Días, publicación electrónica elaborada por la Fundación IMAS que cada semana recopila y difunde noticias y documentos de interés para la gestión clínica.

## 4.2. ESTÁNDARES EN MEDICINA INTERNA

La Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) ha elaborado, junto a la Fundación IMAS, el proyecto “Los Servicios de Medicina Interna en el Sistema Nacional de Salud del S. XXI: Estándares de organización y funcionamiento para un servicio centrado en el paciente”, el cual fue presentado en el XXXVII Congreso de SEMI en noviembre de 2016. Este estudio define las funciones, organización y cargas de trabajo de

las unidades de medicina interna en el Sistema Nacional de Salud, proponiendo un conjunto de estándares e indicadores de estructura, proceso y, especialmente, de resultados.

Para alcanzar estos objetivos, se elaboró el informe La Visión de la Medicina Interna en la sanidad del s. XXI, que definía el papel que debe desempeñar la Medicina Interna en el Sistema nacional de Salud. Además, se revisaron las conclusiones del estudio Recursos y Calidades en Medicina Interna (RECALMIN) el cual pone en relación aspectos de estructura y organización de las UMIS con los resultados en salud.

El informe no sólo se centra en los procesos asistenciales, también incluye estándares de estructura organizativa y procedimientos de las UMI, formación e investigación.

Los servicios de Medicina Interna en el Sistema Nacional de Salud del siglo XXI  
**ESTÁNDARES DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO  
PARA UN SERVICIO CENTRADO EN EL PACIENTE**



IMAS

Instituto para la Mejora  
de la Asistencia Sanitaria



SEMI  
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDICINA INTERNA

### 4.3. GESTIÓN CLÍNICA EN EL COMPLEJO HOSPITALARIO DE NAVARRA

El Instituto para la Mejora de la Asistencia Sanitaria apoyó en 2016 al equipo directivo del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) a generar un espacio de análisis y reflexión conjunta de cara a impulsar el modelo de gestión clínica que mejor se adaptara a las condiciones del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea. El curso se desarrolló durante los meses de abril a junio de 2016 y contó con la participación de 40 clínicos de diferentes ámbitos asistenciales del hospital, además del equipo directivo del mismo. Tras sesiones presenciales y trabajo en un aula virtual con un foro de debate se elaboró el informe “Propuestas para la implantación del Modelo de Autogestión y Evaluación Clínica en el Complejo Hospitalario de Navarra” que marcaría la posible hoja de ruta para la implantación de la Gestión Clínica en el CHN. El proyecto se presentó en la Jornada de Gestión Clínica “¿Qué es y qué no es Gestión Clínica: la perspectiva de los

profesionales” organizada por FACME e IMAS en octubre de 2016.



### 4.4. APOYO AL PLAN DE GESTIÓN DEL ÁREA CLÍNICA DEL CORAZÓN DE NAVARRA

Como continuación del proyecto anterior, el director del Área Clínica del Corazón de Navarra y el equipo directivo del Complejo Hospitalario de Navarra solicitaron a la Fundación IMAS el apoyo para el desarrollo de su plan de gestión. El proyecto, que se ha iniciado en octubre de 2016 y tendrá una duración de un año, cuenta con el aval y participación de la Sociedad Española de Cardiología.







05

Comunicación  
y difusión del  
conocimiento

En 2016 IMAS ha conseguido ampliar su influencia a través de diferentes canales de comunicación. Este año hemos organizado por primera vez la Jornada FACME de Gestión Clínica la cual dio una gran visibilidad a la Fundación y a muchos de los proyectos desarrollados por IMAS. Las redes sociales, por otro lado, han tenido una evolución estable con respecto al año precedente pero su impacto ha sido mayor. Por otro lado la página web ha incrementado sus visitas en un 64% y la del Campus IMAS en un 71%.

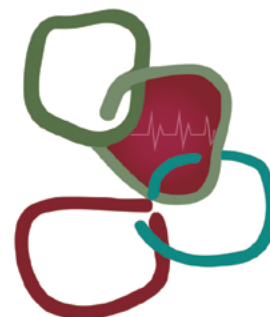
### 5.1. JORNADA DE GESTIÓN CLÍNICA DE FACME

IMAS desempeñó la secretaría técnica de la Jornada FACME *Qué es y qué no es gestión clínica. La perspectiva de los profesionales*, celebrada en el Ilustre Colegio de Médicos de Madrid el 6 de octubre de 2016. Presidida por Carlos Macaya, presidente de IMAS y FACME, y Miguel Ángel Sánchez Chillón, presidente del Colegio de Médicos de Madrid, la jornada tuvo

como principales protagonistas a muchos de los patronos y proyectos desarrollados por la Fundación. Entre otras mesas, cabe destacar la de “Investigación en resultados de salud, ¿qué recomendaciones se derivan para el Sistema Nacional de Salud?”, dedicada a los proyectos RECAL. Con una puntuación de 4,8 sobre 5, fue el elemento que más puntuación obtuvo en la encuesta de evaluación enviada a los asistentes junto con el debate de “Digitalización en Sanidad”, entre Julián Pérez Villacastín, director del Instituto Cardiovascular del Hospital Clínico Universitario San Carlos de Madrid y patrono de IMAS, y Julio Mayol, director Médico de la misma entidad. FACME e IMAS como entidades también obtuvieron la misma puntuación mientras la jornada reflejó una satisfacción general de 4,4 sobre 5. El evento, reconocido con 0,8 créditos por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de la Comunidad de Madrid, fue patrocinado en su totalidad por A.M.A. Seguros. Con al menos 23 impactos en los medios, la estimación del valor publicitario del evento superó al coste del mismo.

### Jornada Científica

**Qué es y qué no es  
Gestión Clínica**  
*La perspectiva de los profesionales*



## 05 - COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO







## 5.2. REDES SOCIALES

En las redes sociales se ha seguido una evolución similar a la del año anterior. Igual que en 2015, en 2016 se realizaron 4 videos, todos en torno a la jornada de Gestión Clínica celebrada en octubre. El número de visualizaciones de los videos en 2016 y la duración media de los mismos

apenas varió de un año a otro. En Twitter, el número de seguidores nuevos también fue muy similar a los de 2015. Lo más destacable es el impacto de los twits, cuyo alcance se ha multiplicado por 5. Además, en diciembre de 2016 se ha creado un perfil de Twitter para GEIDIS: @DBP\_GEIDIS.

**Tabla 5. Estadísticas redes sociales**

| YOUTUBE            |        |                |         |
|--------------------|--------|----------------|---------|
|                    | 2015   | 2016           | TOTAL   |
| Videos Publicados  | 4      | 4              | 8       |
| Visualizaciones    | 803    | 784            | 1.584   |
| Duración Media     | 1:33   | 1:31           | 1:32    |
| TWITTER            |        |                |         |
|                    | 2015   | 2016           | TOTAL   |
| Seguidores         | 154    | 163            | 317     |
| Impresiones Tweets | 17.900 | 86.000 (+480%) | 103.900 |



### 5.3. PÁGINA WEB

Las estadísticas de la página web han mejorado considerablemente en todos los ítems analizados con respecto al año anterior. En

2016 hemos tenido una media de unos 1.500 usuarios al mes, lo que supone un aumento de un 38% con respecto a 2015.

**Tabla 6. Estadísticas web**

|                             | 2015     | 2016     | DIF. CON 2015 |
|-----------------------------|----------|----------|---------------|
| Número de Sesiones          | 16.091   | 25.402   | + 64%         |
| Usuarios                    | 12.536   | 17.304   | + 38%         |
| Páginas Vistas              | 58.888   | 115.868  | + 97%         |
| Páginas por Sesión          | 3,66     | 4,39     | + 20%         |
| Duración Media              | 00:08:06 | 00:08:34 | + 6%          |
| Tasa de Rebote <sup>3</sup> | 34,12%   | 16,76%   | - 51%         |

<sup>1</sup>A día 13 de diciembre. <sup>2</sup>Anexo. <sup>3</sup>La tasa o porcentaje de rebote se produce cuando un navegante abandona el sitio después de haber visto una sola página web, en unos pocos segundos. <sup>4</sup>Hemos aparecido más veces en los medios a través de informaciones emitidas por otras organizaciones pero éstas son las notas de prensa emitidas por IMAS o en las que hemos colaborado directamente.

## 5.4. NOTAS DE PRENSA

En 2016 hemos emitido 5 notas de prensa con impacto mediático, con las cuales hemos llegado a una audiencia aproximada de 1.300.000 personas. Con 83 impactos en total, el valor publicitario de estas acciones se estima en unos 81.400 €.

**Tabla 7. Notas de prensa**

| Nota de Prensa                                                                                                                                                                                        | Impactos  | Audiencia                       | Valoración publicitaria |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------------------------|-------------------------|
| 1 marzo de 2016.-<br>"1000 profesionales se forman en Gestión Clínica gracias a la alianza entre sociedades médicas"                                                                                  | 12        | 241.137 personas                | 15.117 €                |
| 31 mayo 2016.-<br>El Departamento de Salud del Gobierno de Navarra promueve una estrategia para el desarrollo de la Gestión Clínica                                                                   | 4         | 8.622 personas                  | 303 €                   |
| 13 junio de 2016.-<br>Seis sociedades médicas investigan el funcionamiento y la calidad de las unidades asistenciales                                                                                 | 33        | 568.012 personas                | 19.805 €                |
| 23 de septiembre de 2016.-<br>La Medicina Interna debe tener un papel central en el manejo integral del paciente crónico complejo, el adulto con difícil diagnóstico y el paciente agudamente enfermo | 11        | 133.741 personas                | 7.390 €                 |
| 6 de octubre de 2016.-<br>Los profesionales sanitarios, protagonistas de la Gestión Clínica                                                                                                           | 23        | 350.000 aprox                   | 38.781 €                |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                                                                                          | <b>83</b> | <b>1.300.000 personas aprox</b> | <b>81.396 €</b>         |

## 5.5. BOLETÍN DE ACTIVIDADES DE IMAS

IMAS emite un boletín de actividades que se envía a una lista de distribución de más de 1.200 personas. En 2016 se ha creado un nuevo diseño y se ha establecido una periodicidad semestral: publicándose los meses de junio y diciembre.





# 06 Previsión de cierre del ejercicio 2016 y presupuesto para 2017

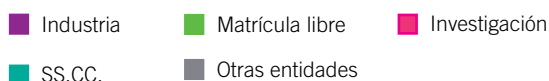
## 6.1. PREVISIÓN DE CIERRE 2016

En la previsión de cierre del ejercicio 2015 se ha utilizado el criterio de devengo y una estimación prudente en relación con la previsión de ingresos y costes.

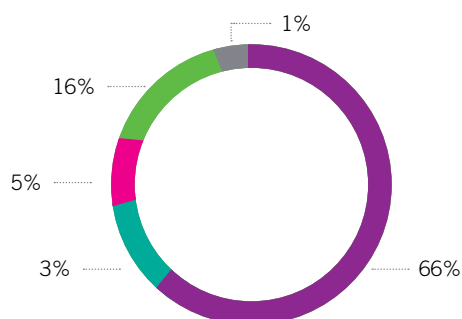
**Tabla 8. Previsión de cierre 2016**

| Proyectos                                                                                | Ingresos         | Costes directos       | I-C            | Observaciones                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------|----------------|-------------------------------------------------------------------|
| <b>Formación</b>                                                                         |                  |                       |                |                                                                   |
| CEU HTA                                                                                  | 126.154          | 99.047                | 27.107         |                                                                   |
| Máster DUC II Edición                                                                    | 29.720           | 202.108               | 33.600         |                                                                   |
| Máster DUC III Edición                                                                   | 178.684          | 19.724                | 14.800         |                                                                   |
| Curso de Experto en Continuidad Asistencial                                              | 49.500           | 49.000                | 11.571         |                                                                   |
| Máster en Avances en el Diagnóstico y Tratamiento de las Enfermedades de las Vías Aéreas | 275.366          | 197.640               | 77.726         |                                                                   |
| Máster en Avances en el Diagnóstico y Tratamiento de Trastornos del Sueño                | 59.753           | 46.753                | 13.000         |                                                                   |
| Másteres Cardiología (Avances e Imagen)                                                  | 432.000          | 374.772               | 57.228         |                                                                   |
| Máster en H&I                                                                            | 120.000          | 105.925               | 14.075         |                                                                   |
| Máster GUC (CMLP)                                                                        | 204.088          | 119.029               | 85.059         |                                                                   |
| <b>Subtotal</b>                                                                          | <b>1.400.198</b> | <b>1.109.991</b>      | <b>290.207</b> | <b>No se incluye el CEU HTA</b>                                   |
| <b>Investigación</b>                                                                     |                  |                       |                |                                                                   |
| Convenio investigación FIC                                                               | 25.000           | 22.500                | 2.500          |                                                                   |
| RECALAD                                                                                  | 24.200           | 21.780                | 2.420          |                                                                   |
| RECALMIN                                                                                 | 27.600           | 24.840                | 2.760          |                                                                   |
| Grupo de Investigación en Displasia Broncopulmonar                                       | 49.500           | 47.025                | 2.475          |                                                                   |
| <b>Subtotal</b>                                                                          | <b>126.300</b>   | <b>116.145</b>        | <b>10.155</b>  | <b>No se incluye RECALAD II Parte, RECALAR, ni RECALOM (2017)</b> |
| <b>Gestión Clínica</b>                                                                   |                  |                       |                |                                                                   |
| Estándares en UMI                                                                        | 23.760           | 21.384                | 2.376          |                                                                   |
| Impulso G en el CHN                                                                      | 7.000            | 6.300                 | 700            |                                                                   |
| Plan de Gestión ACCN                                                                     | 4.350            | 3.915                 | 435            |                                                                   |
| <b>Subtotal</b>                                                                          | <b>35.110</b>    | <b>31.599</b>         | <b>3.511</b>   |                                                                   |
| <b>Ingresos / Costes brutos</b>                                                          | <b>1.561.608</b> | <b>1.257.735</b>      | <b>303.873</b> |                                                                   |
| <b>Ingresos / Costes</b>                                                                 | <b>303.873</b>   |                       |                |                                                                   |
| <b>Gastos de funcionamiento</b>                                                          | <b>127.026</b>   |                       |                |                                                                   |
| Gestión                                                                                  | 70.010           |                       |                |                                                                   |
| Formación                                                                                | 33.000           |                       |                |                                                                   |
| Otros gastos (oficina, desplazamientos, ...)                                             | 24.016           |                       |                |                                                                   |
| <b>Beneficio neto</b>                                                                    | <b>176.847</b>   |                       |                |                                                                   |
|                                                                                          | 11,32%           | Sobre ingresos brutos |                |                                                                   |

Aunque la financiación directa de la industria del sector sigue siendo la partida de ingresos más relevante, ha disminuido su peso sobre el ejercicio anterior (figura 2).



**Figura 2. Fuentes de financiación**



## 6.2. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS 2017

Para la elaboración del presupuesto 2017 se han seguido los mismos criterios que en el ejercicio anterior, tomando en consideración únicamente

los proyectos ya comprometidos, por lo que debe considerarse un presupuesto que probablemente al finalizar del ejercicio mejore la previsión.

**Tabla 9. Presupuesto 2017**

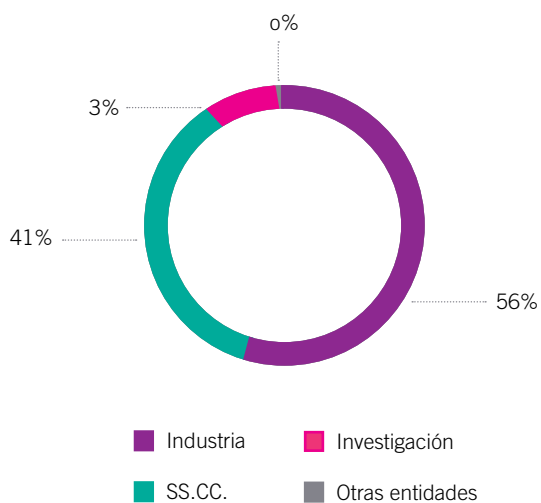
| Proyectos                                                                                          | Ingresos         | Costes directos  | I-C            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------|----------------|
| <b>Formación</b>                                                                                   |                  |                  |                |
| Máster DUC II Edición                                                                              | 86.744           | 72.344           | 14.400         |
| Máster en Avances en el Diagnóstico y Tratamiento de las Enfermedades de las Vías Aéreas           | 128.584          | 110.552          | 18.033         |
| Máster en Avances en el Diagnóstico y Tratamiento de Trastornos del Sueño                          | 195.452          | 167.452          | 28.000         |
| Máster en Avances en el Diagnóstico y Tratamiento de las Enfermedades de las Vías Aéreas IIEd      | 160.790          | 138.504          | 22.286         |
| Másteres Cardiología (Avances e Imagen)                                                            | 288.000          | 249.848          | 38.152         |
| Máster en H&I                                                                                      | 152.816          | 89.635           | 63.182         |
| Máster GUC (SEEN)                                                                                  | 171.485          | 131.235          | 40.250         |
| Máster en Insuficiencia Cardiaca Curso de Experto en Gestión Clínica (cursos de perfeccionamiento) | 78.073           | 59.573           | 18.500         |
| Máster en Cuidados Críticos en Cardiología                                                         | 78.073           | 59.573           | 18.500         |
| <b>Subtotal</b>                                                                                    | <b>1.340.017</b> | <b>1.078.716</b> | <b>261.302</b> |
| <b>Investigación</b>                                                                               |                  |                  |                |
| Convenio investigación FIC                                                                         | 30.000           | 27.000           | 3.000          |
| RECALMIN                                                                                           | 37.000           | 33.300           | 3.700          |
| RECALAR                                                                                            | 37.000           | 33.300           | 3.700          |
| RECALOM                                                                                            | 31.700           | 28.530           | 3.170          |
| RECALCAR                                                                                           | 37.000           | 33.300           | 3.700          |
| RECALSEEN                                                                                          | 52.700           | 47.430           | 5.270          |
| Grupo de Investigación en Displasia Broncopulmonar                                                 | 13.500           | 12.150           | 1.350          |
| <b>Subtotal</b>                                                                                    | <b>238.900</b>   | <b>215.010</b>   | <b>23.890</b>  |

|                                              |                  |                       |            |
|----------------------------------------------|------------------|-----------------------|------------|
| <b>Gestión Clínica</b>                       |                  |                       |            |
| Plan de Gestión ACCN                         | 4.350            | 3.915                 | 435        |
| <b>Subtotal</b>                              | <b>4.350</b>     | <b>3.915</b>          | <b>435</b> |
| <b>Costes directos</b>                       |                  | <b>1.297.641</b>      |            |
| <b>Ingresos brutos</b>                       | <b>1.583.267</b> |                       |            |
| <b>Ingresos - Costes</b>                     | <b>285.627</b>   |                       |            |
| <b>Gastos de funcionamiento</b>              | <b>96.690</b>    |                       |            |
| Gestión                                      | 67.001           |                       |            |
| Formación                                    | 36.000           |                       |            |
| Otros gastos (oficina, desplazamientos, ...) | 24.233           |                       |            |
| <b>Beneficio neto</b>                        | <b>188.937</b>   |                       |            |
|                                              | 11,93%           | Sobre ingresos brutos |            |

La tendencia en relación con los ingresos de la Fundación es a reducir más la financiación

directa de la industria y aumentar la de las sociedades científicas (figura 3)<sup>5</sup>.

**Figura 3. Fuente de financiación 2017**



<sup>5</sup>El gráfico no es comparable con el de la figura 2, al no hacer previsión de matrículas libres ni de otros proyectos que no estén comprometidos.



## 07 Anexo 1. Criterios para la retribución del profesorado

### IX. ANEXO 1. CRITERIOS PARA LA RETRIBUCIÓN DEL PROFESORADO EN LOS MÁSTERES Y CURSOS ON-LINE DE LA FUNDACIÓN IMAS

Se consideran tres niveles de actuación: Dirección, Coordinación y Profesorado. En el primero pueden participar más de una persona, pero los gastos desglosados a continuación contemplarán el concepto de dirección independientemente del número de personas que la ejerzan. La coordinación recogerá el gasto por materia, también independientemente del número de coordinadores por materia. En cuanto al profesorado, los costes calculados son por lección, y la cantidad resultante debe dividirse entre los profesores que participen en el desarrollo de la lección.

#### 9.1. DIRECCIÓN ACADÉMICA

**Funciones:** Actuará como director del programa docente completo. Aproximadamente de 1.500 horas lectivas. Se encargará de:

- Realizar el programa docente.
- Proponer al profesorado idóneo.
- Dar la orientación docente de todo el temario.
- Coordinar a todo el profesorado y los contenidos, fechas, plazos y requerimientos de todos los módulos.
- Cumplimiento presupuestario.
- Facilitar todos los aspectos organizativos y de relación con las Sociedades.
- Aprobar las actas académicas de la Universidad seleccionada en cada currículo docente.

**Perfil:** Médico Especialista y Doctor en Medicina con una amplia experiencia clínica y en publicación e investigadora, o profesional de reconocido prestigio en su ámbito, y profesor o Catedrático Universitario, en la medida que fuese posible.

**Remuneración:** Todo el profesorado recibe el mismo pago que son 50€ por hora de dedicación. Su dedicación se estima en:

- 100 horas de tareas administrativas para la realización del programa docente, selección del profesorado, orientación docente, relaciones con la Universidad, Sociedades, reuniones y actas académicas.
- 100 horas de tareas docentes: Coordinar a todo el profesorado y los contenidos, fechas, plazos, requerimientos de todos los módulos y seguimiento de los alumnos.
- 5 horas por cada 30 alumnos.

## 09 Anexo 1. Criterios para la retribución del profesorado



### 9.2. COORDINACIÓN ACADÉMICA

**Funciones:** Actuará como director de una parte del programa docente. Aproximadamente de 250 horas lectivas. Se encargará de:

- Proponer y consensuar con el Director académico al profesorado de su área de competencia.
- Coordinar las fechas, plazos para la entrega y adaptación de los materiales docentes de su área.
- Garantizar la calidad de los contenidos docentes y encargarse de que se entreguen en la forma y plazos estipulados.
- Seguimiento de los alumnos y resolución de dudas y preguntas en su área de competencia.

**Perfil:** Médico Especialista y Doctor en Medicina con una amplia experiencia clínica y en publicación e investigadora, o profesional de reconocido prestigio en su ámbito, y profesor o Catedrático Universitario, en la medida que fuese posible.

**Remuneración:** La coordinación académica se vinculará al número de créditos ECTS del Título, dado que cada título con el mismo número de ECTS, puede tener una distribución diferente de materias, incluso que estas no sean homogéneas. Se considera la misma cantidad comentada anteriormente, 50€ por hora de dedicación. Ésta se estima en:

- 3 horas por ECTS de tareas administrativas para la realización del programa docente, selección del profesorado, orientación docente, relaciones con la Universidad, Sociedades, reuniones y actas académicas.
- 3 horas por ECTS de tareas docentes: Coordinar a todo el profesorado y los contenidos, fechas, plazos, requerimientos de todos los módulos y seguimiento de los alumnos.
- 0,15 horas por ECTS por cada 30 alumnos.

### 9.3. PROFESORADO

**Funciones:** Actuará como editor de contenidos de una lección del programa docente. Aproximadamente de 50 horas lectivas. Se encargará de realizar en plazo y enviar al coordinador los contenidos docentes con los estándares de calidad requeridos:

- Lección teórica.
- Selección de tres artículos y proponer 3 citas bibliográficas complementarias.
- Realizar e ilustrar un caso clínico con dos actividades de aprendizaje.
- 25 preguntas de autoevaluación con 4 respuestas válidas.
- Caso práctico (cuando el estudio lo considere oportuno).

**Forma de pago:** 50€ por hora de dedicación. Su dedicación se estima en 40 horas de tareas docentes para la realización de los materiales de la lección.

**Tutela de TFM:** Cada profesor recibirá, a partir de la 2ª edición de un título, 50 € por alumno tutelado.

**Perfil mínimo:** Médico Especialista con una amplia experiencia clínica, o profesional de reconocido prestigio en su ámbito, y en publicación e investigadora.







Fundación Instituto para la Mejora de la Asistencia Sanitaria  
c/ Antonio Flores 4, 1º Centro · 28004 Madrid  
Teléfono 91 805 23 06  
[www.imasfundacion.es](http://www.imasfundacion.es)